

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS QUE REALIZAR

Exp. 192/2024

**Objeto:** Trabajos de construcción, decoración, montaje, mantenimiento y desmontaje del Pabellón España organizado por ICEX en la Feria de **BETT SHOW 2025**, que se celebrará en Londres (Reino Unido) del 22 al 24 de enero de 2025, con una superficie estimada de 204 m<sup>2</sup>.

### Índice

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS .....	1
MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS QUE REALIZAR .....	1
1. OBJETO DE LA LICITACIÓN .....	3
2. PROGRAMA DE NECESIDADES.....	3
2.1 NIVELES DE COMUNICACIÓN.....	3
2.1.1 NIVEL SUPERIOR- CIELO .....	3
2.1.2 SEGUNDO NIVEL – PERSONA .....	4
2.1.3 TERCER NIVEL – TIERRA.....	4
3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN .....	4
3.1 MODALIDAD. ESTAND.....	4
3.2 MODALIDAD. PUESTO DE TRABAJO.....	5
3.3 MODALIDAD. MESA COMPARTIDA EN ZONA COMÚN.....	6
4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS, IDENTIFICATIVOS E INSTALACIONES .....	7
4.1 PAVIMENTOS .....	7
4.2 CERRAMIENTOS VERTICALES .....	8
4.3 SEÑALIZACIÓN EN ALTURA .....	9
4.4 GRÁFICA PERSONALIZADA.....	9
4.5 MOBILIARIO BÁSICO PARA EXPOSITORES INCLUIDO EN LA OFERTA ..	10
4.6 ILUMINACIÓN .....	11
4.6.1 ILUMINACIÓN GENERAL .....	12
4.6.2 ILUMINACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN PAÍS.....	12
4.6.3 ILUMINACIÓN DE LAS PAREDES Y DEL ÁREA DE TRABAJO DE LOS STANDS.....	12
4.7 ELECTRICIDAD .....	13
4.8 ESPACIOS INSTITUCIONALES.....	13
4.8.1 ESTAND INFORMATIVO ICEX.....	13
4.8.2 ZONA DE TRABAJO COMÚN .....	14
4.8.3 ZONA DE AUDITORIO. ....	15



4.9 LIMPIEZA DEL PABELLÓN (EN PERIODOS DE MONTAJE, CELEBRACIÓN Y DESMONTAJE).....	15
4.10 TASAS POR ADELANTO DE MONTAJE O ALQUILER DE ESPACIO PARA TRABAJOS FUERA DE HORAS DENTRO DEL RECINTO FERIAL.....	16
4.11 NORMATIVA ANTI-INCENDIOS.....	16
4.12 MISCELANEOUS.....	16
4.13 REUNIÓN INFORMATIVA.....	17
4.14 CONSIDERACIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD.....	17
5. OBLIGACIONES CON ICEX.....	18
6. ENTREGAS Y ANEXOS.....	18

Código seguro de Verificación : GEN-9714-d7ba-ea6b-813f-b190-8392-c2fd-679f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



## 1. OBJETO DE LA LICITACIÓN

- Expediente nº: 192/2024
- Objeto: Trabajos de decoración, montaje, mantenimiento y desmontaje del Pabellón España para el periodo 2025 de la feria del sector educativo a celebrar en Europa según el siguiente desglose:

Feria	Fecha celebración	Lugar celebración	Superficie estimada (m <sup>2</sup> ) - Metraje
BETT SHOW 2025	22-24 enero 2025	Recinto ferial ExCel Londres, Reino Unido.	204,00 m <sup>2</sup>

ICEX no está en disposición de asegurar el número total de metros cuadrados a construir/decorar. Por esta razón, las referencias incluidas en el presente documento como base para la presentación de ofertas por los licitadores no suponen un compromiso económico por parte de ICEX, ya que sólo tienen carácter estimativo y han sido calculadas sobre antecedentes de años anteriores. El número real de metros cuadrados a decorar se determinará en el correspondiente documento contractual, una vez se tenga la confirmación de los metros adjudicados en el recinto ferial.

## 2. PROGRAMA DE NECESIDADES

Existe un punto de unión en el desarrollo y adaptación del proyecto a las diferentes implantaciones.

**El objetivo en todos los casos es** dar valor a la presencia e imagen de España, así como servir de plataforma a las empresas participantes para generar negocio y reforzar su imagen de marca mediante la personalización de los espacios que ocupan.

Al tratarse de diferentes certámenes, se aporta la siguiente documentación específica: **ANEXO A01 BETT SHOW.**

Se adjunta información de ediciones anteriores de la feria de modo que sirvan como orientación para confeccionar la licitación.

La base principal del proyecto es la comunicación, la presentación de la imagen país y del sector y de forma destacada la de las empresas participantes. Se presta especial atención a la prestación de un servicio personalizado a las empresas que potencie su imagen de marca, atienda a sus necesidades particulares de participación.

### 2.1 NIVELES DE COMUNICACIÓN.

Se establecen tres niveles de comunicación que están directamente relacionados con factores como la escala, el color y la luz.

#### 2.1.1 Nivel Superior- CIELO

Señalización País en altura (ESPAÑA).  
Identifica a distancia la ubicación y presencia de España en cada certamen.  
Se resuelve mediante estructura suspendida, siempre que sea posible o apoyada en el suelo. A partir de 2,50 m hasta alcanzar la máxima altura permitida por la organización ferial.



### 2.1.2 Segundo Nivel – PERSONA

Contiene la información relevante de la empresa.  
Establece la relación con el visitante en proximidad. Incluye información sobre la Identificación de las empresas (Nombre, nº stand, logotipo de empresa y logotipo E España, web, ...).  
Gráfica aplicada en los soportes de cerramiento vertical, sean paneles del Puesto de Trabajo, paredes del stand o cajas de luz en zonas comunes de trabajo.  
Superficies personalizadas al 100% con la gráfica de los expositores como parte del proyecto.

### 2.1.3 Tercer Nivel – TIERRA

Es el soporte del proyecto. Se personaliza mediante la sectorización con el color del pavimento y la aplicación de rotulación o dibujos sobre él que sirven de guía y acotación virtual dentro de espacios comunes.

Espacialmente, las configuraciones de los Pabellones de España (PdE) en los distintos eventos deberán adaptarse al formato de los espacios contratados, las modalidades de participación de las empresas y las particularidades de cada sector implicado.

Se adjunta el ANEXO A\_PLANOS BETT SHOW 2025 con el Pabellón propuesto a falta de la confirmación definitiva de las empresas, para que sirva a modo de ejemplo.

## 3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Se acompaña planta orientativa de distribución de BETT 2025 que puede sufrir cambios por incorporación o baja de alguna empresa expositora.

Se trata de un Pabellón España que dispone de una zona de atención e información y diferentes configuraciones de las áreas de trabajo (puestos de trabajo-PT y stands), además de una zona abierta para presentaciones, charlas o trabajo.

En cuanto a **las modalidades de participación**, las empresas participantes pueden inscribirse dentro de una de estas 3:

- Modalidad 1. Estand
- Modalidad 2. Puesto de Trabajo (PT)
- Modalidad 3. Mesa de uso compartido en Zona Común (MUC)

### 3.1 MODALIDAD. ESTAND.

Se trata de un espacio de uso privativo: acotado, identificado con gráfica personalizada en el 100% de la superficie de sus cerramientos verticales.

Cuenta con un conjunto de mobiliario de dotación básico compuesto, para stand de hasta 9 m<sup>2</sup> por:

- 1 mesa redonda de 80 cm de diámetro con sobre blanco y pata central
- 4 sillas con brazo de color blanco (aunque se podrán incorporar una silla de color rojo sustituyendo a una de las blancas de cada uno de los conjuntos)
- 1 mostrador con llave (1m.(L)x0,5m.(W)x1m.(H)). Debe incluir espacio de almacenamiento con cerradura con un estante interior. Se apreciará la calidad y el diseño simple. No se acepta ningún sistema modular de aluminio. Se deben incluir imagen gráfica personalizable en el frontal.
- Enchufe doble preferiblemente empotrada en la tarima del suelo.
- 1 papelera pequeña de calidad



- Espacio de almacenaje individual o almacén en zona común. Se definirá según el espacio disponible
- Gráfica personalizable sobre caja de luz con medidas definidas en plano. Una de las paredes será opaca y llevará encastrada una pantalla de plasma de 42 pulgadas completamente instalada para cada stand.
- Elemento señalizador, posiblemente el nombre del expositor rotulado en vinilo de corte, en color por definir, colocado sobre pared o la tarima del suelo. En caso de ubicar en el suelo, colocar con un vinilo de alto tránsito para proteger de levantamientos durante los días del evento.

Dispondrá también de 1 toma doble de corriente de 500 Watios/por cada stand de hasta 9 m<sup>2</sup>, para conectar cargadores, portátiles etc. Los stands de metraje superior, otro igual por cada 9 m<sup>2</sup> o fracción.

El ofertante deberá adjuntar fotografías del mobiliario propuesto.



Ejemplo de stand de 15 m<sup>2</sup> edición 2023

### 3.2 MODALIDAD. PUESTO DE TRABAJO

Se trata de un espacio de trabajo de uso privado dentro de una zona común. La cantidad de puestos de trabajo puede variar en función de las necesidades.

Cada uno de los puestos de trabajo constará de una superficie de trabajo de 1,40m x 0,40m bajo la cual se alojará un mueble con puerta y cerradura de 80 cm de altura y base de 40 cm x 60 cm; Dispondrá de una balda intermedia en su interior y su acabado será el mismo que el de la superficie de trabajo y todo de color blanco.

Cada puesto de trabajo debe disponer de una pantalla de plasma de 40" con puerto USB y entrada HDMI y que deberá ser cableada hasta una salida en la superficie de trabajo para conectarla con el portátil o tableta que lleve la empresa expositora. Deberá llevar rotulado el nombre, web y logo de la empresa en color, así como algún lema alusivo a su actividad. Contará con dos taburetes de diseño español y dispondrá de una regleta de enchufes. Todo el cableado será oculto.

Esta zona deberá estar dotada de papeleras en número suficiente para cubrir las necesidades. Cada expositor contará con:

- 2 taburetes altos



- 1 panel vertical con gráfica en el 100% de su superficie de dimensiones definidas en los planos adjuntos con iluminación led de forma homogénea. El lateral del almacenaje puede contener también gráfica o logotipo en el 100% de su superficie.
- 1 toma eléctrica estándar con adaptador UE y 2 enchufes.



Ejemplo de puestos de trabajo edición 2023

### 3.3 MODALIDAD. MESA COMPARTIDA EN ZONA COMÚN

En general la dotación de esta zona estará compuesta por varios conjuntos de mesas altas con taburetes o mesas bajas con sillas o la combinación de ambas.

Es posible también solicitar un equipamiento para reuniones más distendidas compuesto por sofás o butacas y mesas bajas.

Cada una de las mesas dispondrá de una toma doble de 500 W insertada en la tarima. En caso de no ser posible, se planteará tener enchufe en paredes cercanas y disponer de alargadores a las mesas, correctamente instalados y señalizados para no obstaculizar ningún paso.

ICEX se reserva el derecho de hacer pequeñas adaptaciones en el diseño de los puestos de trabajo que no afecten sustancialmente a lo descrito anteriormente, se trata de adaptaciones dimensionales.



Ejemplo de zona común edición 2023



## 4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS, IDENTIFICATIVOS E INSTALACIONES

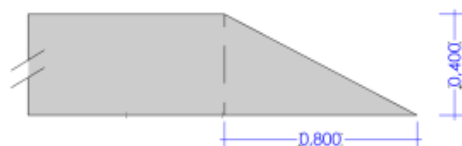
### 4.1 PAVIMENTOS

La estructura de la tarima del suelo se realizará empleando cualquier sistema que permita ocultar el paso de cables e instalaciones sin desvirtuar ni alterar la continuidad de la superficie.

La altura del suelo no deberá superar los **4 cm de altura**. En este caso, el suelo quedará obligatoriamente rematado, en todo su perímetro exterior, por una pieza en cuña con el objeto de permitir la completa accesibilidad a todas las personas que visiten la feria.

Dicha pieza se diseñará cumpliendo la siguiente escala de tamaño:

**X** cm altura (máx. 4cm) x **2X** cm de desarrollo lineal. Se facilita una sección de la pieza como aclaración gráfica:



El acabado será en color blanco, y los materiales podrán ser laminados, rollos de vinilo, etc. No se admitirán moquetas.

Distintivo para los expositores. Se instalará un distintivo en vinilo de corte, con el color corporativo de ICEX, sobre el suelo de cada stand, en un lugar visible.

La tipografía, color y tamaño se definirán para cada evento

Durante el proceso de montaje de los stands los suelos deberán quedar protegidos. Los trabajos necesarios de limpieza y retirada de los protectores antes de la inauguración de la feria deberán estar incluidos en el precio ofertado.

El contratista deberá cumplir e incluir en la propuesta las soluciones de accesibilidad que exija la organización ferial.

La terminación superficial de los suelos deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Durabilidad que cumpla la clasificación mínima de clase de uso 32 o 33.
- Deberá ser de fácil limpieza por procedimientos domésticos.
- El acabado será antideslizante.
- Los cantos de cambio de nivel deberán quedar suficientemente protegidos.
- El adherido a la base asegurará la estabilidad del acabado a un tráfico muy elevado.
- Las tarimas, cuando sean de aplicación, serán rígidas, planas y estables. Resistirán, como mínimo, 250 Kg. / m<sup>2</sup>.
- Los materiales serán expresamente ignífugos, cumpliendo en todo momento las especificaciones de seguridad contra incendios que marque la Normativa Ferial.

**Aspectos para valorar en el cuadro de criterios:**

Sobre el pavimento se rotularán mensajes, nombres de las empresas y/o se efectuarán dibujos mediante líneas que permitan la acotación de espacios.





ICEX preparará los archivos gráficos necesarios o cursará las instrucciones para que la empresa los realice ocupándose ICEX de la supervisión antes de su producción.

Se realizarán en vinilo de corte en color rojo Pantone 485C o blanco sobre fondo rojo.

**SE VALORARÁN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

- Se valorará en función de la calidad del acabado superficial y si se incluye tarima para ocultar el cableado y, en este caso, que la altura de la misma sea la menor posible y que no sean precisas rampas.

#### 4.2 CERRAMIENTOS VERTICALES

Las paredes traseras de los stands, PdT o que configuren distintas áreas del pabellón de España se elevarán a la máxima altura que permita el recinto, en general entre 250-300 cm.

Las paredes medianeras, en su caso, se elevarán a la máxima altura permitida.

En caso de que se dispongan almacenes éstos se construirán siguiendo las mismas dimensiones que las paredes antes descritas. Si se trata de almacenes individuales, generalmente se prevén espacios de una profundidad de 100cm y ancho variable.

También puede darse el caso de almacenes comunes que se definirán según las necesidades y la disponibilidad de espacio.

Toda la construcción debe ajustarse a los siguientes objetivos:

- Principio de estabilidad.
- Capacidad para alojar almacenamiento máximo para las mercancías de los expositores.
- Capacidad para ocultar los cuadros eléctricos y equipos de luces en su interior (se preverá el espacio destinado a ocultar los cuadros eléctricos en los extremos de las islas). En cualquier caso, los cuadros eléctricos no podrán colocarse en los espacios de almacenamiento asignados a los estands.
- Construcción continua y sin interrupciones ni resaltes. Estructura interna oculta

Las paredes traseras servirán como soporte para la gráfica personalizada. Las partes no cubiertas por gráfica tendrán acabado blanco mate.

**Aspectos que se valorarán en el cuadro de criterios:**

**CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE LOS CERRAMIENTOS Y LAS CAJAS DE LUZ**

- Se valorará en función de la calidad del acabado superficial de las paredes y la resolución constructiva y calidad de los materiales y acabados de las celosías, los paneles de policarbonato celular de separación entre stands y del panel señalizador.
- Se valorará en función de la solución constructiva y de la calidad del material de la estructura de los módulos de trabajo, del material del sobre y de la integración de los enchufes, la gráfica y la pantalla en los mismos.





### 4.3 SEÑALIZACIÓN EN ALTURA

Todos los PdE se identificarán en altura, sobre el nivel de estands, mediante grandes prismas suspendidos del techo del pabellón siempre que esté permitido o apoyados en el suelo en caso contrario.

En caso de no poder instalar el prisma suspendido, la señalización general del pabellón estará en la parte superior de la torre de almacenaje. También se incluirán logos institucionales y sectoriales en tamaño a concretar.

Se construirá en letras corpóreas la palabra SPAIN con una altura de 1m.

La señalización de cada empresa se hará en un panel que ocupará la totalidad de la superficie del soporte en el que aparecerán el nombre de la empresa. En él se rotulará el logo de la empresa y el número de stand además de los logos país o sectoriales que se definan.

La empresa montadora deberá también prever la inserción de rotulación en vinilo de corte o de imagen, en general los logos a todo color de las empresas participantes y las imágenes institucionales que se decida.

El adjudicatario se hará cargo de la gestión del contenido de las gráficas estableciendo contacto con la empresa expositora siempre que sea necesario. Se ocupará de la recepción, verificación y adaptaciones necesarias a los formatos y resoluciones de producción si fuera preciso.

Todos los archivos deberán someterse a la aprobación final de ICEX y efectuar las modificaciones o adaptaciones requeridas antes de su producción.

En los supuestos en los que la normativa ferial imponga restricciones constructivas en los casos de medianerías con otros estands/o cerramientos del recinto ferial (especialmente retranqueos), el Adjudicatario deberá colgar la señalización y elevarla a la máxima altura permitida en cada supuesto.



*Edición 2022: Imagen orientativa*

#### *ESTRUCTURAS SUSPENDIDAS*

La instalación completa (cálculos de cargas, trusses, iluminación, y sistemas de suspensión, etc.) quedará incluida en el precio de la oferta. Se incluirá iluminación cenital adicional para los estands con proyectores asimétricos LED de gran potencia y luminosidad, desde la pieza suspendida.

### 4.4 GRÁFICA PERSONALIZADA

En general, los cerramientos verticales de estands, puestos de trabajo o espacios institucionales se cubrirán con gráfica personalizada que ocupe la totalidad de la superficie. En caso de no ser así, se instalarán gráficas en vinilo de corte a todo color.



La oferta incluirá la producción e instalación de dicho material gráfico, que se realizará sobre las paredes traseras o cubriendo almacenes y paneles individuales de los puestos de trabajo, se pueden imprimir sobre vinilos adhesivos o lonas de alta calidad (en ese caso, no se permite la instalación de marcos visibles en el mismo plano que la gráfica. La solución técnica debe prever el grapado de las lonas o su inserción en perfiles y resolver en el plano perpendicular a la gráfica el remate. No se admitirán soportes rígidos o semiflexibles para la gráfica. La gráfica cubrirá la totalidad de la pared, en altura y longitud, incluyendo el paño de puerta del almacén, que no tendrá pomos de apertura visibles para evitar resaltes en la visión de la gráfica. La gráfica se colocará perfectamente tensada y los bordes visibles, incluyendo los de la puerta del almacén deberán ser rectos y estar perfectamente cortados

El acabado se realizará en materiales rígidos tipo madera o similar, pintado o vinilado o en lona impresa. Se debe especificar en la oferta. Se indicará la calidad de la impresión y el gramaje de la lona y su calidad. En el caso de instalar lonas se deberá prever un sistema que garantice la perfecta tensión de las lonas, y evite cualquier arruga. No se permitirán juntas visibles. El elemento debe dar una sensación de continuidad. La estructura utilizada podrá ser de perfilera de aluminio, bastidores de madera o cualquier otra estructura siempre que quede completamente oculta.

La empresa adjudicataria será la responsable de atender, supervisar y coordinar la recepción de las artes finales de las gráficas que cada expositor les remitirá para su posterior producción e instalación, tareas que realizará la empresa adjudicataria y que quedan incluidas dentro de la oferta.

ICEX dará las directrices del contenido gráfico y la empresa adjudicataria elaborará los Artes Finales.

También forma parte de esta gráfica personalizada lo anteriormente descrito en el apartado Suelos que atañe a la gráfica aplicada sobre el pavimento.

#### **Aspectos para valorar en el cuadro de criterios:**

##### **CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

- Tipo de material y composición. Se valorará la calidad del material de soporte y solución técnica propuestos.
- Igualmente, se valorará de forma automática:
  - Diseño y maquetación de la gráfica institucional: Tal como se detalla en el pliego de prescripciones técnicas, el adjudicatario se encargará del diseño y la maquetación de la gráfica institucional y su adaptación a los distintos soportes del pabellón. Ices entregará todos los elementos gráficos necesario, así como guía para la colocación de éstos. La empresa adjudicataria deberá realizar estos archivos y las correcciones que ICEX estime, previas a la producción.
  - El adjudicatario será encargado de la recepción y gestión de la circular de decoración, dónde los expositores detallan los elementos que quieren incluir y los extras, así como de la recepción del material gráfico para los soportes ofertados.

#### 4.5 MOBILIARIO BÁSICO PARA EXPOSITORES INCLUIDO EN LA OFERTA

Todos los muebles serán de color blanco diseño sobrio y de calidad. Se valorará la calidad de los acabados y de los materiales de los muebles, la armonía de las piezas entre sí y la ergonomía y comodidad de los asientos propuestos



Se valorará que los muebles fabricados expresamente sean de madera lacada en blanco o rojo en el caso del mostrador de información. El color se definirá posteriormente y según el certamen.

El mostrador de expositor tendrá un diseño especial, estará fabricado en madera lacada, preferiblemente si entra dentro del presupuesto, en blanco e incluirá una caja de luz insertada en su frente que servirá como soporte de los logos que más adelante se definan.

### Mesas y sillas

Las mesas serán circulares de color blanco (de 80cm de diámetro en el caso de las de trabajo y 60 cm en el caso de las mesas altas), evitando los sobres de cristal o transparentes y pie central.

Las sillas y los taburetes (con respaldo) serán blancos, cómodos y ergonómicos. Preferiblemente de diseño español.

En la descripción del proyecto se detalla el mobiliario preciso según las modalidades de participación.

El ofertante deberá pasar un listado de precios unitarios de los siguientes elementos para facilitar a los expositores en caso de que quieran contratar mobiliario extra:

- Mesa redonda
- Silla
- Mesa alta redonda
- Taburete
- Estantería
- Vitrina alta
- Vitrina-mostrador
- Pantalla de plasma de 40"

Los mostradores contarán con espacio de almacenaje y llave que se repartirá a cada expositor. Las televisiones también contarán con mando individual, el cual se entregará a cada expositor.

### Aspectos a valorar en el cuadro de criterios:

#### **CALIDAD Y DISEÑO DEL MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO OFERTADO**

- Se valorará la calidad estética e idoneidad del mobiliario y equipamiento de conformidad con lo detallado en estos pliegos, basándose en dibujos, fotos, descripciones o detalles constructivos presentados (Mostradores, mesas, sillas, taburetes, muebles bajos con llave, elementos de almacenaje de los puestos de trabajo, pufs, etc.).

#### 4.6 ILUMINACIÓN

Se considerarán 200 luxes de iluminación ambiental del recinto para lograr los estándares de intensidad lumínicos exigidos.

La iluminación deberá ser lo más homogénea posible. Todos los equipos deberán ser LED y trabajar con la misma temperatura de color blanco frío (entre 5.000-6.000K). Idealmente con un rendimiento de color de grado excelente (R<sub>a</sub> 90-100).



#### 4.6.1 Iluminación general

Se debe contemplar la posibilidad de colgar una estructura del techo del pabellón que garantice las cualidades de potencia, temperatura de color y homogeneidad requeridas.

Preferiblemente, el prisma suspendido que tiene la identificación país será el que incorpore de manera oculta la iluminación general. En caso de prescindir de este elemento e instalar una torre, ésta incorporará en su parte superior iluminación general para el stand en sus cuatro caras.

La iluminación deberá ser potente y homogénea. Se deja al criterio de la empresa ofertante la propuesta del sistema de iluminación. La tecnología será siempre LED.

La luz será de temperatura de color luz día 5000-6500°K

Se deberán aportar planos que detallen el sistema propuesto, así como documentación gráfica y detalles de esta.

#### 4.6.2 Iluminación de la identificación País

Es imprescindible que los volúmenes que soportan la identificación país estén perfectamente iluminados.

Se valorarán especialmente propuestas que incluyan la retroiluminación de cada una de las caras. Resuelta mediante iluminación LED homogénea. Se valorará la resolución de esta retroiluminación con el mínimo espesor de la caja de luz de cada cara.

Se debe presentar fotografía y detalles técnicos de los equipos propuestos.

#### 4.6.3 Iluminación de las paredes y del área de trabajo de los stands

La iluminación se realizará mediante una cornisa continua sobre la parte superior de los cerramientos de las paredes traseras de los stands o zonas ICEX o la parte superior de los paneles gráficos de los PdT.

Los puestos de trabajo pueden requerir sistemas de iluminación individual, preferiblemente con tiras LEDs ocultas que aporten luz indirecta. Los stands que cuenten con gráfica retroiluminada, se valorará si es necesario aportar mayor iluminación.

Los **proyectors** alojados en la cornisa deben ser de gran potencia para conseguir al menos 1000 luxes de iluminación en toda la altura y longitud de las paredes de los stands. Se considerará esta potencia luminica mínima para la parte inferior de la pared considerando que ésta es de color blanco o claro. La potencia luminica no podrá ser menor de 450 luxes en las situaciones en las que la pared o la gráfica sea de color negro u oscuro.

**Proyectores LED**, de alta eficiencia, cuya difusión alcance a bañar las paredes completas, los espacios de identificación de empresa Se utilizarán focos de brazo de color blanco orientables, con los que se tendrá que conseguir al menos una iluminación de 600 luxes.

Se debe presentar fotografía y detalles técnicos de los equipos propuestos.

#### CARACTERÍSTICAS Y TIPO DE ILUMINACIÓN.

- Iluminación general desde truss, diseño de las de luminarias, tipo, número y potencia luminica de la iluminación general. Se valorará positivamente el empleo de tecnología LED integrado en la señalización en altura.
- Retroiluminados de las gráficas. Se valorará en función del sistema de colocación de la fuente de luz y su potencia para conseguir una luz intensa y homogénea. Se valorará positivamente el empleo de tecnología LED



- Retroiluminados de Spain. Se valorará en función del sistema de colocación de la fuente de luz y su potencia para conseguir una luz intensa y homogénea. Se valorará positivamente el empleo de tecnología LED.
- Frente del mostrador retroiluminado. Se valorará en función del sistema de colocación de la fuente de luz y su potencia para conseguir una luz intensa y homogénea. Se valorará positivamente el empleo de tecnología LED.
- Inclusión de lámparas de diseño minimalista sobre las mesas de zona común.

#### 4.7 ELECTRICIDAD

Se instalarán dos tomas eléctricas en cada uno de los stands encima de la tarima de madera. Los puestos de trabajo contarán con una toma de enchufe de usos varios. La zona común dispondrá de una toma de enchufe de usos varios al lado de cada mesa o conjunto de mobiliario. También el almacén y el mostrador de información tendrán 2 tomas de enchufe.

Se deberán instalar completamente las pantallas, cafetera y nevera (toma de 24 h para ella) y añadir tomas de enchufe cuando alguna empresa las necesite para conectar aparatos o equipos de exposición.

El constructor incluirá dentro del precio de licitación todos los trabajos eléctricos, conexiones, acometidas, boletines, permisos y la gestión del suministro con la feria, así como los gastos de contratación de tomas generales o cualquier otro.

Toda la instalación deberá cumplir con las normas dictadas al respecto por la organización o el recinto ferial, presentando el adjudicatario cuanta documentación se solicite a este fin.

Toda la instalación será oculta. De forma previa a cada montaje la empresa adjudicataria comprobará la idoneidad de la instalación eléctrica con los responsables técnicos de la feria.

Asimismo, se dispondrán compartimentos registrables específicos para los cuadros y armarios eléctricos. Dichos armarios deberán integrarse completamente en el diseño y estética del pabellón y deberán ser de acceso libre para la organización ferial, evitando su colocación dentro de los espacios de almacenamiento de los stands.

Los aparatos de iluminación deberán estar suficientemente protegidos para su uso en el país del montaje, ajustándolos en todo momento a la reglamentación técnica de la organización ferial.

#### 4.8 ESPACIOS INSTITUCIONALES

Forman parte de los espacios institucionales todos aquellos espacios que se destinen a stand informativo o espacios en los que ICEX organice una actividad común y dentro del Pabellón:

- Estand informativo ICEX.
- Espacio de trabajo en zona común
- Espacio de auditorio

##### 4.8.1 Estand informativo ICEX

El mostrador de información y atención será de diseño simple, dispondrá de una base de enchufes múltiples incorporados y estanterías interiores para almacenaje de catálogos además de un armario integrado con puerta y cerradura. Dispondrá de dos taburetes altos de diseño español de calidad. Su frontal tendrá una caja de luz enrasada sobre la que se rotularán logos institucionales y sectoriales.



Detrás del mostrador se construirá una torre almacén que servirá como elemento señalizador en altura, así como recinto de almacenaje. En la parte superior de las cuatro caras se troquelará la palabra SPAIN y se retroiluminará. Se utilizará como soporte para gráfica de gran tamaño en sus cuatro caras.

- Un Almacén para ubicar:
  - Nevera pequeña A+ en consumo de energía y toma de corriente 24hrs
  - Fuente de agua con reposición de bidón para los días de feria.
  - Estantería de 5 estantes
  - Tomas de corriente 500 W necesarias.
  - Barra de pared a pared atornillada para colgar abrigos de todos los participantes del pabellón. Se evitará utilizar burros o similar, y en caso de ser necesario, se instalará en dos niveles para aumentar la capacidad.
  - Un juego de limpieza con paños de papel y líquidos limpiadores.
  - Las puertas de los almacenes serán del mismo acabado que el resto de la pared y servirán igualmente de base para la personalización de stands con imágenes gráficas, por lo que no tendrán pomos visibles.

Se creará un área para instalar una estación de café con suministros suficientes para la duración de la feria incluyendo: cafetera de cápsulas, servilletas de tamaño cóctel, agua, leche, azúcar y vasos o tazas desechables y una papelera.

El adjudicatario deberá proveer:

- Pantalla led, de 50" o superior con entrada HDMI y USB. Instalación encastrada. ICEX aportará al contratista el contenido que se reproducirá.

#### Aspectos para valorar en el cuadro de criterios:

##### **GRADO DE ADECUACIÓN DE LA OFERTA AL DISEÑO PROPUESTO POR ICEX.**

- Grado de adecuación de la oferta al diseño propuesto por ICEX y al programa de necesidades.
- Frigoríficos, fuente de agua, cafetera y consumibles de la estación de café. Se valorará en función de la calidad, tipo y cantidad de los elementos suministrados.
- Cierre electrónico de los almacenes. Se valorará en función de la calidad técnica del sistema ofertado.

#### 4.8.2 Zona de trabajo común

Se creará un área de trabajo compuesta por mesas altas y taburetes en cantidad suficiente para amueblar esta zona de trabajo común combinados con al menos dos conjuntos de 2 a 3 silloncitos bajos y mesas redondas bajas – ambas piezas deben ser sencillas y compactas para ocupar el mínimo espacio posible sin restar comodidad. Todo el mobiliario debe ser blanco de diseño simple y de calidad.

Las cantidades de piezas de mobiliario se fijarán una vez determinadas las necesidades de las empresas que acuden con los diferentes formatos y la superficie que ocupe el pabellón.

Esta área dispondrá de una o más cajas de luz de gran tamaño que podrán ser a doble cara cuando coincidan en posición con las de los stands que acuden con stand. En ellas se colocarán imágenes de la campaña sectorial.

Los pabellones de España estarán señalizados con los logotipos que se detallan en el **Anexo B** que los identifican con España. Las zonas destinadas a recepción/estand institucional, contarán con un panel guía que refleje la distribución de los diferentes expositores garantizando su correcta localización y los logotipos FEDER, ICEX, Agrupador sectorial o similar y logotipo E España.





La empresa adjudicataria tendrá que cumplir con las medidas de información y publicidad y las instrucciones de aplicación del emblema de la Unión Europea, que cuenta con especificaciones propias para las acciones de promoción agroalimentaria con mención al origen nacional de los productos.

Será responsabilidad del adjudicatario, siempre que sea necesario, confeccionar la cartelería, señalética y artes gráficas finales de la zona institucional de ICEX. ICEX será encargado de enviar los documentos necesarios (logotipos, imagen país, marcas etc..) y dar las directrices necesarias para la elaboración de estos elementos. Una vez el adjudicatario realice estas artes, deberá producir, previa supervisión de ICEX los archivos para ubicarlos en los diferentes soportes del área institucional y zona común. EL número de piezas finales se concretará una vez se confirme la disposición del pabellón, y la cantidad de paneles libres para este fin. EL adjudicatario deberá proveer un calendario de tiempos de producción para ajustar el tiempo necesario de diseño, corrección, producción y montaje.

#### 4.8.3 Zona de auditorio.

Se creará una zona de presentaciones para el uso interno de los expositores del pabellón. Para ello, se destinará un área con el máximo número de sillas en fila, lo más livianas posibles.

Se contará con una pantalla de gran formato Led, con acceso a USB o posibilidad de conectar un ordenador para que cada expositor pueda reproducir su presentación.

Será necesario incorporar sistema de audio, para asegurar la correcta audición en el espacio seleccionado. Si fuera necesario, se ubicará un espacio técnico para la supervisión.

El adjudicatario deberá prestar servicio técnico durante todo el transcurso de feria, para cualquier problemática que pueda causar la reproducción de archivos, o problemas técnicos en las pantallas. Al menos una persona del equipo estará de forma permanente y con acceso para realizar este servicio.

#### **SE VALORARÁN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

- Audiovisuales. Se valorará la calidad técnica de los altavoces, micrófonos, mando para pasar las presentaciones y demás equipamiento audiovisual y del tamaño y prestaciones de la pantalla. Se valorará la inclusión de personal técnico cualificado de apoyo durante la celebración de la feria.

#### 4.9 LIMPIEZA DEL PABELLÓN (en periodos de montaje, celebración y desmontaje).

La empresa adjudicataria entregará el Pabellón completamente limpio al menos 12 horas antes de la inauguración oficial.

La empresa adjudicataria será responsable de la limpieza diaria del mismo durante los días de celebración de la feria y del suministro de bolsas de basura y posibles cubos necesarios.

La limpieza que se realice en los stands incluirá las zonas de almacenes, muebles de exposición (interior y exterior) de vitrinas, estantes, papeleras, sillas mesas, suelos y paredes.

El servicio de limpieza del pabellón tras el montaje y durante la feria, estará incluido en la oferta de la empresa.





En el caso de que las normativas de las ferias obliguen a la contratación de contenedores de basura para la retirada de materiales desechables, los gastos de dicho alquiler, la retirada de basuras y limpieza de pasillos correrá por cuenta del montador en lo que se refiere a desechos imputables no solo al material de los expositores sino también al proveniente de los componentes constructivos de los stands del pabellón de España.

La empresa contratista se hará responsable de organizar y solicitar los contenedores de recogida de restos de todo el material (constructivos y de expositores del pabellón español) **siendo a su cargo cualquier pago que la organización ferial exija por estos servicios.**

La empresa desplazará a la feria un kit completo de limpieza para cada stand institucional para menudeo, que incluirá al menos un paquete de 6 rollos de papel, 2 envases de líquido limpiador, 1 mopa y trapo de limpieza.

Se debe presentar fotografía y detalles técnicos de los equipos propuestos.

#### **VALORACIONES SERVICIO DE LIMPIEZA DIARIA**

- Se valorará contar con un equipo de limpieza durante los momentos en los que se sirva un catering o bebida, y en la zona de café pudiendo acudir al stand previo aviso del personal ICEX in situ.

#### **4.10 TASAS POR ADELANTO DE MONTAJE O ALQUILER DE ESPACIO PARA TRABAJOS FUERA DE HORAS DENTRO DEL RECINTO FERIAL**

El adjudicatario se compromete a pagar cualquier tasa correspondiente a alquiler de espacio por trabajos fuera de horas dentro del Recinto Ferial, así como cualquier otra tasa que le pueda exigir la Organización Ferial, tanto al inicio como al término del Certamen y que no estén contempladas en estos pliegos.

En este sentido, el adjudicatario debe respetar el calendario de montaje establecido por la feria. Los días de montaje adicional que deban ser contratados para la perfecta ejecución de los trabajos de construcción, correrán a cargo de la empresa decoradora.

#### **4.11 NORMATIVA ANTI-INCENDIOS**

Cuando la Organización Ferial así lo exija, la empresa adjudicataria **suministrará dentro del precio de la oferta los necesarios extintores de incendios**, para asegurar la neutralización de cualquier posible siniestro, con un mínimo de un extintor de 5 kg. por cada 100 m<sup>2</sup> de superficie bruta de exposición.

Estos llevarán el certificado de llenado y la fecha de caducidad. En caso de que la normativa ferial exija mayor número de extintores por m<sup>2</sup>, será responsabilidad del adjudicatario el suministrarlos sin cargo extra.

Todos los materiales empleados en la elaboración de los stands deberán ser ignífugos y contar con los certificados de homologación exigibles por la organización del certamen.

#### **4.12 MISCELANEOUS**

##### **a) Entrega del stand**

La ejecución de los trabajos de montaje y decoración deberá finalizar 12 horas antes de la inauguración de la feria, salvo limitaciones impuestas por el Recinto ferial, reservando la última jornada a trabajos de limpieza general (paredes, solado, mobiliario, ceniceros) y atención a expositores.

##### **b) Desmontaje**

El desmontaje, la gestión de residuos y cualquier otro trámite o tasa relacionada con los trabajos objeto de este concurso serán asumidos por el adjudicatario.



c) Mantenimiento

El adjudicatario se compromete a ofrecer un servicio de mantenimiento del Pabellón durante todos los días de feria que debe ser realizado por una (1) persona con capacidad para reparar cualquier avería de cualquier índole que pudiera ocurrir.

La empresa adjudicataria facilitará el personal de mantenimiento necesario, incluido un interlocutor con capacidad ejecutiva para aprobar las intervenciones necesarias. Este personal deberá estar físicamente en feria durante la duración de la misma y tener capacidad para comunicarse en español.

El adjudicatario deberá construir el pabellón de modo que cualquier avería que pudiera presentarse pueda ser resuelta por el equipo de mantenimiento que permanezca en feria.

Por ello se aconseja que se tengan en cuenta las condiciones del pabellón y se estudie un sistema de construcción racionalizado que permita la reparación de averías en un máximo de 12 horas desde la comunicación de esta.

d) Tasas por adelanto de montaje o alquiler de espacio para trabajos fuera de horas dentro del recinto ferial

El adjudicatario se compromete a pagar cualquier tasa correspondiente a alquiler de espacio por trabajos fuera de horas dentro del Recinto Ferial, así como cualquier otra tasa que le pueda exigir la Organización Ferial, tanto al inicio como al término del Certamen y que no estén contempladas en estos pliegos.

En este sentido, el adjudicatario debe respetar el calendario de montaje establecido por la feria. Los días de montaje adicional que deban ser contratados para la perfecta ejecución de los trabajos de construcción, correrán a cargo de la empresa decoradora.

e) Posibles cambios

Asimismo, debe tener en cuenta que la información descrita en estos pliegos y en los planos que los acompañan es meramente orientativa tanto en cuanto a número de expositores como a la distribución espacial ya que se pueden producir cambios (incorporaciones o bajas de empresas expositoras, cambio de espacio asignado al Pabellón) pero sí debe servirle para entender la envergadura y resultado esperado de los trabajos a realizar.

#### 4.13 REUNIÓN INFORMATIVA

Se convocará una reunión de carácter público aclaratoria sobre los presentes pliegos a través de teams para todos los licitadores interesados el martes 8 de octubre a las, 11:00h.

En el siguiente acceso:

Id. de reunión: 358 609 514 906

Código de acceso: hG5AX3

#### 4.14 CONSIDERACIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD.

Con el objeto de mejorar la gestión dirigida a la sostenibilidad, el impacto ambiental en el entorno pasa a ser una variable relevante en las actividades de ICEX como factores diferenciadores que serán de obligado cumplimiento en este proyecto.

Para ello las propuestas serán sensibles con la protección del medio ambiente para contribuir a la prevención de la contaminación. La gestión del medio ambiente se considerará un elemento estratégico como una ventaja competitiva frente a los competidores con el objeto de que ICEX se convierta en una referencia para el sector.

La empresa adjudicataria recibirá los manuales de aplicación y uso de los logotipos mencionados.



## 5. OBLIGACIONES CON ICEX

- El licitador se compromete a aceptar todas las especificaciones que aparecen en este pliego de condiciones y resto de documentos que integran los pliegos.
- El uso del Pabellón será en régimen de alquiler.
- Las instalaciones permanecerán a disposición de ICEX y de los expositores, durante el tiempo que dure el Certamen.
- El transporte y almacenaje de los materiales o elementos de decoración del Pabellón serán por cuenta de la empresa adjudicataria del servicio, pudiendo emplear cualquier medio de transporte.
- La empresa adjudicataria estará obligada a atender cuantas instrucciones, correcciones y modificaciones le sean cursadas por ICEX, siempre que no conlleven un gasto excepcional, tanto en fase de proyecto como durante el montaje del Pabellón de España. Asimismo, la empresa adjudicataria aceptará el trabajo conjunto y coordinado con el equipo de ICEX.
- El adjudicatario de la licitación entregará 15 días antes del comienzo del montaje una colección completa de planos para presentar a la organización ferial para su aprobación y se encargará de conseguir la aprobación del proyecto ante el órgano pertinente. Remitiendo dicha documentación con el visado pertinente antes de la celebración de la feria.
- ICEX se reserva el derecho de inspeccionar, controlar la calidad de los acabados y el proceso de fabricación de todos los materiales a utilizar en el montaje del Pabellón Oficial tantas veces como lo crea necesario. La empresa adjudicataria deberá acatar todas aquellas directrices que establezca ICEX como consecuencia de estas inspecciones.
- La empresa adjudicataria facilitará al menos una persona que se ocupe del mantenimiento necesario, incluido un interlocutor con capacidad ejecutiva para aprobar las intervenciones necesarias. Este personal deberá estar físicamente en feria durante la duración de esta y tener capacidad para comunicarse en inglés y/o en español.
- El constructor debe comprometerse expresamente a suministrar el número de unidades y elementos de construcción del Pabellón de España que ICEX le solicite para atender las necesidades de los expositores.
- Los planos adjuntos se incluyen con carácter meramente ilustrativo. La distribución final de stands se facilitará a la empresa adjudicataria con suficiente antelación a la celebración del certamen.

## 6. ENTREGAS Y ANEXOS

### DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN TÉCNICA QUE DEBE APORTAR LA EMPRESA ADJUDICATARIA

Después de que el departamento de Arquitectura y Diseño de Ferias de ICEX envíe el plano definitivo del pabellón de España, la empresa adjudicataria deberá presentar la siguiente información:

- **DOSSIER TÉCNICO:**
  - Plano de ubicación
  - Planta de arquitectura acotada
  - Alzados generales acotados
  - Estand tipo: elementos que incluyen los stands (en planta, alzado y 3D)
  - Infografías del proyecto
  - Catálogo del set de muebles básicos incluido en los stands acotados y acompañados de fotos.



- **CATÁLOGO DE SERVICIOS y ELEMENTOS ADICIONALES:** deberá incluir las fotografías, dimensiones, descripción y precio de los siguientes elementos:
  - Mesa blanca de 80cm. de diámetro
  - Mesa alta
  - Silla blanca
  - Taburete alto blanco
  - Mostrador con logo en el frontal
  - Mostrador vitrina con logo en el frontal
  - Papelera
  - Toma eléctrica múltiple con adaptador UE (en caso de ser requerido).
  - Televisión de 32", 42" ó 55" con entrada HDMI y USB + conexión eléctrica e instalación en pared.
  - Nevera pequeña + conexión eléctrica 24hrs.
  - Producción e instalación de gráfica adhesiva de vinilo o similar (precio por m<sup>2</sup>)
  - Producción e instalación de gráfica adhesiva de vinilo de corte o similar (precio por m<sup>2</sup>).
- **DOSSIER GRÁFICO:** Planta y alzado de cada stand individual, puesto de trabajo o mesa de trabajo, incluyendo todos los elementos gráficos acotados de cada uno de los expositores, indicando su posición en la planta general.
- **CONTACTO DE LA PERSONA RESPONSABLE.** Contacto de la persona responsable de la empresa adjudicataria (correo electrónico y teléfono de contacto) para que los expositores que participan dentro del Pabellón de España puedan enviar las artes gráficas finales y realizar las consultas y solicitudes pertinentes.

15 días antes de la celebración de la feria la empresa adjudicataria remitirá todos los dosieres actualizados, con los cambios producidos, así como un listado del mobiliario extra solicitado por los expositores al departamento de Arquitectura y Diseño de Ferias de ICEX.

## ANEXOS

ANEXO A01: BETT SHOW

*Se adjuntan los planos orientativos para el pabellón de España 2025*

ANEXO A02: LOGOTIPOS ICEX

*Se adjuntan los logotipos para el pabellón de España.*

En Madrid, en la fecha indicada en la firma electrónica

El Consejo de Administración (Órgano de Contratación)  
de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.  
P.D. (Resolución de 30 de septiembre de 2021. BOE núm. 243 de 11.10.2021)

Pablo Conde Díez del Corral  
Director general de Internacionalización de la Empresa



## ANEXO.

### DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA PRESENTAR

Todos los documentos entregados deben ajustarse a las especificaciones contenidas en este Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente licitación.

Se deben respetar los formatos y contenidos requeridos, no se aceptarán ofertas que no cumplan esta premisa

Se entiende que la presentación de oferta supone la aceptación de todas las condiciones descritas en este Pliego.

#### **Documentación técnica para entregar dentro del SOBRE 2**

La documentación técnica se presentará **en soporte electrónico**, a escala en su caso, en formato de impresión DIN A3.

#### **Debe contener:**

- Planos del pabellón, incluyendo planta, alzados acotados y perspectivas en formato A3, preferentemente horizontal.
- Planos constructivos que incluyan acabados, materiales y procesos constructivos tanto del propio pabellón como de los muebles de fabricación especial.
- Memoria descriptiva de los materiales y trabajos a realizar
- Fotografías de los muebles y elementos de iluminación ofertados.
- Muestras de los acabados y materiales propuestos y descripción de sus características.
- Presupuesto detallado incluyendo precios unitarios de las piezas de mobiliario y equipos audiovisuales.
- Criterios medioambientales:
  - Ver lo especificado en el apartado segundo de los pliegos.

#### **Documentación que presentará el adjudicatario de la licitación posteriormente**

El adjudicatario de la licitación entregará 15 días antes del comienzo del montaje una colección completa de planos para presentar a la organización ferial y se encargará de conseguir la aprobación del proyecto ante el órgano pertinente. Remitiendo dicha documentación con el visado pertinente antes de la celebración de la feria.

El departamento de Arquitectura de ICEX entregará para ello la distribución definitiva del Pabellón, la lista de compañías que forman parte de él y la Normativa de construcción aplicable al evento.

